



Contenido

1	DIA	AGNĆ	ÓSTICO	5
_	1.1	EL	MODELO PER-ES Y LOS ESCENARIOS PARCIALES DEL	DESARROLLO
	1.2		GNÓSTICO DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL	
	1.3		GNÓSTICO DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL	
	1.3		GNÓSTICO DE LA DIMENSIÓN SOCIAL	
	1.4		GNÓSTICO DE LA DIMENSIÓN ECONOMICA	
	1.6		GNÓSTICO DE LA DIMENSIÓN COGNITIVA	
2	_		CTURA DEL PLAN	
3				
3		OBJETIVOS		
	3.1		AGUA	
	3.1	_	SUELO	
	3.1		PAISAJE	
	3.1	_	ECOSISTEMAS	
	3.1		SANEAMIENTO	
	3.1		GESTIÓN DEL RIESGO SOCIOAMBIENTAL	
	3.1	_	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	
	_		1ENSIÓN SOCIAL	
	3.2.1		AGUA	
	3.2		INGRESOS	
	3.2		VIVIENDA	
	3.2	_	TRANSPORTE	
			SALUD	
	3.2.6		EDUCACIÓN	
	3.2.7		CULTURA	
	3.2		INFANCIA ADOLESCENCIA	
	3.2	-	GÉNERO	
			ADULTO MAYOR	
	_		GRUPOS VULNERABLES	
			1ENSIÓN ECONÓMICA	
			AGROPECUARIO TRADICIONAL	





	3.3.2	2 AGROINDUSTRIAL	32
	3.3.3	3 TURÍSTICO	32
	3.3.4	4 URBANÍSTICO	32
	3.3.5	5 MINERO	32
	3.3.6	6 COMERCIAL	32
	3.3.7	7 INNOVACIÓN	32
	3.3.8	8 ASOCIATIVIDAD	33
	3.3.9	9 SOSTENIBILIDAD	33
	3.3.1	10 IDENTIDAD Y PARTICIPACIÓN	33
3.	.4 [DIMENSIÓN COGNITIVA	33
	3.4.1	1 AUTOCONOCIMIENTO	33
	3.4.2	2 DESTREZAS COGNITIVAS BÁSICAS	33
	3.4.3	3 CONECTIVIDAD	34
	3.4.4	4 REDES DE CONOCIMIENTO	34
	3.4.5	5 INFORMACIÓN Y DEMOCRACIA	34
	3.4.6	DIVULGACIÓN Y POSICIONAMIENTO	34
3.	.5 I	DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	34
	3.5.1	1 CAPACIDAD	34
	3.5.2	2 INTEGRACIÓN Y SINERGIA	35
	3.5.3	3 CONFIABILIDAD	35
	3.5.4	4 EFICIENCIA	35
	3.5.5		
	3.5.6	GOBERNANZA	35
	POLÍ	ÍTICAS	35
4.	.1	AMBIENTE	36
	4.1.1	1 Líneas de acción	36
4.	.2	SANEAMIENTO BÁSICO	36
	4.2.1	1 Líneas de acción	37
4.	.3 ۱	VIVIENDA Y HÁBITAT	37
	4.3.1	1 Líneas de acción	38
4.	.4 9	SALUD	38
	4.4.1	1 Líneas de acción	39
4.	.5 E	EDUCACIÓN	39

4







	4.5.1	Líneas de acción	40
	4.6 INF	FANCIA Y ADOLESCENCIA	40
	4.6.1	Líneas de acción	40
	4.7 GÉ	NERO	40
		Líneas de acción	
5		AMAS	



1 DIAGNÓSTICO

El Plan de Desarrollo Económico y Social del Municipio de Los Santos se basa en el análisis integral de cinco dimensiones del desarrollo:

- Ambiental: el uso sostenible de los recursos naturales renovables y la protección del medio físico como soporte de la vida y de la economía.
- Social: la generación de bienestar en condiciones de inclusión y equidad.
- Económica: el mejoramiento continuo de la productividad y la competitividad.
- Institucional: el mejoramiento continuo de la administración pública en el municipio y el fortalecimiento de la participación ciudadana.
- Cognitiva: el manejo de la información y la construcción colectiva de conocimiento útil para la participación y el desarrollo.

Cada una de estas dimensiones se analiza mediante la aplicación del modelo PER-ES (Camargo, 2002), que es una variación del modelo Presión – Estado – Respuesta de Naciones Unidas, bajo el enfoque ecosistémico del desarrollo sostenible.

1.1 EL MODELO PER-ES Y LOS ESCENARIOS PARCIALES DEL DESARROLLO MUNICIPAL

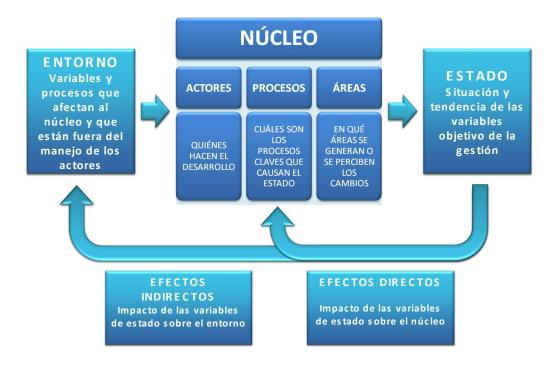
Un escenario parcial es una red de actores claves que manejan los procesos del desarrollo físico, social y económico en una zona, en una cuenca, en un sector económico o en un sector social.

Los objetivos y los componentes del plan se desarrollan en cada escenario de acuerdo con la dinámica, el lenguaje y la visión de sus actores, buscando la traducción de la propuesta a un pacto social específico de cada escenario: el plan de acción de esa zona o de ese sector.

Por lo tanto, el Plan de Desarrollo se construye a partir de dichas agendas parciales, enfocando un programa por cada zona y por cada sector económico. Cada uno de dichos programas procura la integralidad del desarrollo en cada escenario, evitando la dispersión y la desintegración de las acciones y aportes de los distintos actores.

Para el diagnóstico por escenarios territoriales y setoriales, se aplica el modelo PER-ES, el cual es una adaptación del modelo PER (Presión – Estado – Respuesta, de Naciones Unidas) al enfoque ecosistémico de la gestión urbana. Es una herramienta para analizar el desarrollo y para planificar y evaluar la gestión.

El modelo se enfoca sobre las redes de actores sociales que manejan procesos claves del desarrollo.



Los componentes del modelo son:

- Estado: comprende las variables que reflejan las salidas del desarrollo en términos de los objetivos de la gestión pública: saneamiento, coberturas, empleo, seguridad, etc.
- Núcleo (presión interna): son las variables que describen el funcionamiento del escenario como causa de los cambios de las variables de estado. Estas variables del núcleo se agrupan como atributos de:
 - Los actores
 - Los procesos
 - Las áreas
- Entorno (presión externa): son las variables que definen el entorno del escenario de gestión, que condicionan su estructura y funcionamiento. Es decir, que estas variables son determinantes o condicionantes de las de presión interna. Se relacionan con aquellas condiciones macro que, en los físico, lo cultural, lo económico o lo social, no pueden ser decididas o modificadas por los actores dentro del escenario considerado, dada su dinámica o su escala.
- Efectos: son las variables relacionadas con el efecto que las variables de estado y sus cambios tienen sobre la calidad de vida, el funcionamiento social y el

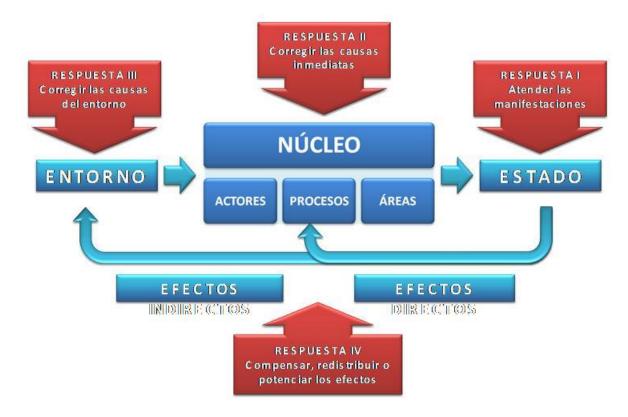




funcionamiento económico. Tales efectos se dan en dos escalas; en la escala local (impactos directos), como una retroalimentación sobre los actores, procesos y áreas que conforman el núcleo del escenario. Y en la escala macro, incidiendo sobre variables del orden regional, nacional o global (impactos indirectos).

 Respuesta: son las variables que miden la respuesta de la entidad o del sistema de entidades y de los demás actores en cada escenario, como corresponsables de la gestión

El modelo muestra cuatro puntos de un escenario en los cuales la gestión puede incidir, en cada uno de los cuales tiene una escala y un efecto diferentes. En consecuencia, la respuesta puede ser de tipo 1, 2, 3 o 4, según se interviene sobre el núcleo del escenario, sobre el estado, sobre el entorno del escenario o sobre los efectos.



Los indicadores de respuesta, es decir, la medición de lo que se hace y lo que se logra, se manejan dentro de un sistema de seguimiento "Tres-Tres", como se esquematiza en la siguiente figura.





El sistema organiza los indicadores de acción o proceso (acción, tiempo, gasto) en tres grupos, correspondientes a la misión de la Administración Municipal, según el Plan de Desarrollo: Escuchar, Hacer y Mostrar (participación, ejecución, divulgación).

Los indicadores de resultado o de salida (producto, resultado, impacto) se califican según su ponderación frente a tres prioridades: necesidad (técnica, jurídica o administrativa), felicidad (tranquilidad, bienestar, alegría) y solicitud (territorio o sector social o económico).



Necesidad

- Qué es técnicamente necesario.
- Qué es administrativamente necesario.
- Qué es jurídicamente necesario.

Solicitud

- Lo pide o propone un territorio.
- Lo pide o propone un grupo social.
- Lo pide o propone un sector económico.

Felicidad

- Tranquilidad: solucionarlo eliminaría una causa de angustia, disgusto o conflicto.
- Bienestar: atenderlo generaría una felicidad duradera, una satisfacción emocional, realización personal o fortalecimiento de los lazos sociales.
- Alegría: representa un reto, un desafío emocionante, una aventura de aprendizaje / genera momentos de encuentro, celebración o regocijo.

La información de cualquiera de los dos grupos anteriores se organiza de modo que pueda ser consolidada y reportada en cualquiera de tres formas: por entidad o componente (salud, hábitat, etc.), por territorio (Zona Sogamoso, Centro, etc.), por actor social (mujer, niñez, etc.).

Este sistema permite responder en cualquier momento quién está haciendo, qué, dónde, para quién, cuánto y qué está logrando.

Igualmente permite la trazabilidad de cualquier recurso invertido hasta:

- Productos, resultados, impactos, metas, objetivos.
- Programas, componentes, líneas, acciones.

Así como su referenciación geográfica (dónde) y social (beneficiario).

Los escenarios territoriales identificados dividen el territorio en las siguientes zonas:

- Zona Centro: abarca la cabecera municipal y las veredas cercanas más estrechamente relacionadas con ella, como: El Pozo, Garbanzal, Teres, Laguna Alta, Laguna Baja, Quebrada El Santo, Diamante, La Loma, La Peña, Delicias, Guamito, La Mojarra.
- Zona Chicamocha: abarca los escarpes y las laderas que descienden por el oriente y el suroriente hasta el cañón del Chicamocha, comprendiendo las veredas: El Tabacal, San Rafael, El Carrizal, Salazar.
- Zona La Mesa: abarca las veredas sobre los filos altos y la mesa de Xéridas, tales como: La Fuente (Linderos), El Verde (El Duende), Rosa Blanca, Majadal Alto, Majadal Bajo, San Miguel.
- Zona Sogamoso: abarca las cañadas y las laderas medias y bajas que descienden al occidente del municipio hacia el cañón del Sogamoso, comprendiendo las veredas de: Regadero Alto, Regadero Bajo, Espinal Alto, Espinal Bajo, Potrero, Paso Chico, Llanadas, La Purnia.





Como escenarios sectoriales se reconocen los siguientes:

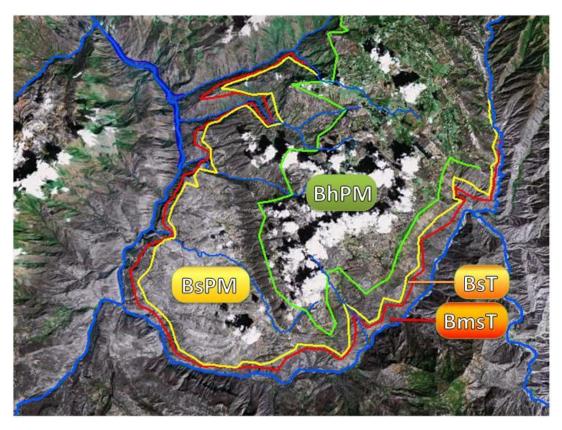
- Agropecuario tradicional
- Agroindustrial
- Minería
- Comercio y turismo
- Urbanismo
- Transporte

Organizaciones varias

1.2 DIAGNÓSTICO DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL

El municipio de Los Santos se ubica sobre la meseta de Jéridas, entre los 300 y los 1790 m.s.n.m., abarcando las zonas de vida de Bosque seco Tropical y Bosque húmedo Premontano. Por tal razón se presenta una gama de condiciones ecológicas desde las partes bajas cálidas y semidesérticas, en los cañones del Chicamocha y el Sogamoso, hasta las partes altas frescas y húmedas en el sector conocido como La Mesa.

El territorio se ubica dentro de las siguientes zonas de vida:



- Bosque muy seco tropical (BmsT): costados noroeste, oeste, sur y sureste, con cotas entre 250 y 850 m.s.n.m. Las temperaturas promedio anuales oscilan entre 28 y 24°C y la precipitación fluctúa entre 500 y 1000 mm anuales promedio.
- Bosque seco tropical (BsT): una pequeña porción del municipio ubicada en el sector oriental en un área adyacente a la confluencia de la quebrada Chinavega con el río Chicamocha. El rango altimétrico está entre 550 y 850 m.s.n.m, las temperaturas entre entre 24 y 26°C y las precipitaciones por encima de los 1000 mm anuales promedio.





- Bosque seco premontano (BsPM): es la zona de vida predominante en el municipio y al igual que la primera lo bordea por la mayoría de sus costados entre los 850 y los 1500 m.s.n.m. Las temperaturas oscilan entre 20 y 24°C y las precipitaciones entre 500 y 1000 mm anuales promedio.
- Bosque húmedo premontano (BhPM): alturas entre 1000 y 1550 m.s.n.m. Las temperaturas oscilan entre 20 y 24°C y las precipitaciones por encima de 1000 mm anuales.

Esta composición de zonas de vida tiene varias consecuencias claves para el desarrollo:

- 1. La mayor parte del territorio presenta un déficit hídrico anual de severo a moderado. Los caudales fluctúan fuertemente de invierno a verano. La regulación de las microcuencas es poca y se pierde fácilmente con la desforestación y la erosión.
- 2. Las partes altas tienen mejor déficit hídrico y concentran las cabeceras de la mayoría de las quebradas. Esto está ligado a un clima más moderado y un mayor valor de la tierra, antaño en ganadería y hoy en acelerada suburbanización. Por su parte, las comunidades de minifundistas tabacaleros se concentran en las partes bajas más secas. Esto sienta las bases de un conflicto social por el agua.
- 3. Las partes altas y medias corresponden a una humedad media (régimen mésico) lo cual las hace muy vulnerables a los incendios forestales (crecimiento vegetal en invierno biomasa seca en verano).
- 4. Las precipitaciones son escasas y se concentran en unas pocas semanas al año, lo que dificulta el desarrollo de la vegetación y del suelo, al tiempo que potencia la erosión.

El municipio se encuentra entre las cuencas del Chicamocha – Sogamoso, con dos vertientes: una que drena hacia el Sogamoso, al Occidente, y otra que drena hacia el Chicamocha, al Oriente y al Sur.

La mayor parte del territorio es deficitaria en agua todo el año e incluso en las partes altas se presenta un déficit hídrico estacional muy marcado, de enero a marzo.

Los suelos, la vegetación y el paisaje se encuentran alterados por siglos de desforestación, quemas y erosión. Esto hace que la mayor parte de la masa forestal que cubrió casi la totalidad del territorio, haya desaparecido. Al mismo tiempo, los pajonales secundarios se han extendido sobre las áreas originalmente forestales, en un proceso de sabanización que se acompaña de la pérdida de regulación y caudales en todas las microcuencas. A su vez, gran parte del bosque seco tropical de las partes bajas ha sido destruido y reemplazado por suelos desnudos y matorrales abiertos.

El cultivo tradicional del tabaco, en las partes bajas y medias, junto con la ganadería extensiva en las partes altas han sido los principales factores de degradación ecológica. El

paisaje habitual está marcado por una erosión y una aridez que son principalmente antrópicas (creadas por el hombre) aunque tan antiguas que casi toda la población las considera naturales.

Usos actuales como la avicultura y la suburbanización acaparan, desperdician y contaminan los caudales de las partes altas y medias agudizando el desabastecimiento y la crisis social de las partes medias y bajas.

La sequedad permanente o estacional, se une al tráfico pesado del turismo, la agroindustria y la minería generando una fuerte contaminación por polvo (partículas finas en suspensión) a lo largo de los corredores viales. La escasez del arbolado y la invasión de los retiros viales hacen que la población vecina a las vías quede más expuesta a los problemas respiratorios derivados.

A pesar de la escasez del agua, el saneamiento básico es deficitario o inexistente en todo el municipio:

- El botadero de basuras municipal no cumple con las normas RAS. Es a cielo abierto y sobre una altura con fuertes pendientes que determina que las basuras rueden por las laderas o sean arrastradas por los fuertes vientos hacia las veredas vecinas.
- No existen plantas de tratamiento de aguas residuales, ni en la cabecera municipal ni en las veredas, con la excepción de algunas agroindustrias.
- La agroindustria y la suburbanización han generado una multiplicación de vertimientos sin manejo, pozos sépticos bien y mal manejados y otras soluciones antitécnicas.
- No se cuenta con un matadero municipal que cumpla las normas ambientales de localización y manejo.
- La fertilización de los potreros en las partes altas con gallinaza sin compostar genera fuertes problemas de olores ofensivos y de proliferación de la plaga de mosca hematófaga, al tiempo que refuerza la contaminación de las quebradas.

Las principales causas y efectos de la problemática arriba descrita se resumen en el siguiente diagrama PER-ES:



1.3 DIAGNÓSTICO DE LA DIMENSIÓN SOCIAL

La situación social de Los Santos es compleja y se enmarca en condiciones ambientales, económicas e históricas bien particulares:

- El gradiente de condiciones climáticas desde las partes altas frescas y húmedas con buenos suelos hasta las partes bajas cálidas y áridas, sin suelos.
- El largo colapso de la economía tabacalera a escala nacional, regional y local.
- El largo historial de latifundio, aparcería y desgreño administrativo que han reforzado las condiciones de pobreza e inequidad.
- La expansión del sistema metropolitano de Bucaramanga que ha englobado gran parte de Los Santos en el proceso de suburbanización de las últimas dos décadas.
- El boom turístico en la región, jalonado por el auge de los deportes extremos, el ecoturismo y el megaproyecto turístico de Panachi.
- La expansión combinada de la globalización con sus estructuras sociales, culturales y económicas, junto con las tecnologías de la informática y las telecomunicaciones.
- La urbanización de las estructuras políticas, sociales y comunicacionales en Colombia, con las nuevas formas de control y participación.



En este contexto, se da un cambio social, económico y cultura muy complejo en el cual pueden, sin embargo, distinguirse algunas dinámicas principales que explican el estado actual de cosas y permiten prever su desenvolvimiento a mediano plazo:

- La resiliencia de la sociedad agrícola tradicional, aferrada a las formas de producción y organización que definen su identidad y su modo de vida.
- El fuerte contraste y desequilibrio entre la pobreza extrema de algunos sectores rurales y la acumulación-ostentación de algunos sectores suburbanos.
- La marginalidad social y económica de la población local en muchos de los procesos y los beneficios de cambio territorial y económico: agroindustria, suburbanización, turismo.
- La renovación de las formas de asociación, organización, participación y liderazgo con participación creciente de las mujeres y los jóvenes.
- Las migraciones internas impulsadas por las dificultades de la economía agrícola tradicional y el crecimiento de las oportunidades económicas en torno al boom urbanizador y turístico.
- La formación de una gran población flotante impulsada por la suburbanización (población pendular o de fin de semana) y el turismo.
- La ruptura de estructuras espaciales, culturales, sociales y económicas de la sociedad agrícola tradicional por los cambios rápidos y extensos de la suburbanización.
- La fuerte mezcla social y la difusión de ideas nuevas ideas, urbanas, globales o alternativas a través de la población flotante de la suburbanización y el turismo y a través de las redes de la informática y las telecomunicaciones.
- La formación de una población nueva de alto perfil formativo: empresarios, pensionados, artistas, activistas, propia de un cierto momento del proceso suburbanizador y que aporta un sustrato importante de conocimiento, liderazgo e iniciativa.
- La mezcla social en las organizaciones y procesos sociales, entre la población de origen local y los nuevos pobladores.
- La formación y el fortalecimiento de una identidad santera, a partir de elementos de tradición, mezcla social, iniciativas socioeconómicas y oportunidades de desarrollo.
- El papel marginal e indirecto de las instituciones en los principales procesos de cambio socioeconómico y territorial.

El siguiente diagrama PER-ES resume las principales variables de la situación social en Los Santos:



Señalados en rojo, en el diagrama anterior, los principales indicadores de estado para bienestar e inclusión reflejan el escaso aporte del crecimiento económico privado al bienestar y el desarrollo de la población local, así como el fracaso de la institucionalidad en el municipio de Los Santos.

El diagrama también destaca los probables efectos directos a corto plazo, así como los indirectos a mediano y largo plazo.

1.4 DIAGNÓSTICO DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

Habiendo sido una economía muy aislada y basada enteramente en sectores tradicionales primarios: agrícola, ganadero, minero, Los Santos no ha generado sino que recibe un patrón dominante de desarrollo económico basado en procesos nacionales y regionales:

- La conexión de la minería con la inversión transnacional y los mercados globales.
- El crecimiento de la agroindustria basado en la transferencia de capitales de otras industrias a la ganadería y en el crecimiento propio de la avicultura local.
- El boom de la suburbanización de estratos altos, impulsada por el mercado inmobiliario del sistema metropolitano de Bucaramanga.





- El boom turístico en la región, jalonado por el auge de los deportes extremos, el ecoturismo y el megaproyecto turístico de Panachi.
- El crecimiento del comercio local en respuesta a las demandas generadas directa e indirectamente por los sectores antes mencionados. Este crecimiento sigue como una sombra al flujo turístico y se concentra en el circuito vial formado por Panachi el Mercado Campesino de La Mesa la vía de Piedecuesta.

En medio de estos macroprocesos, la economía local muestra distintos grados de adaptación y respuesta:

- Por una parte, la oferta de empleo formal e informal en el boom de la construcción ha absorbido gran parte de la mano de obra de la agricultura tradicional, mejorando los ingresos de muchas familias, pero precipitando la recesión de la agricultura misma.
- El comercio se ha multiplicado sobre los principales ejes viales, especialmente en La Mesa y sobre la vía a Panachi.
- No se registra en cambio, una oferta turística y comercial robusta que jalone el turismo hacia el pueblo de Los Santos y otros puntos del municipio, a pesar de los muchos atractivos naturales y culturales.
- Igualmente, no se aprecia una respuesta en términos comerciales al flujo turístico fuera de las vías de La Mesa y Panachi.

Los efectos socioeconómicos de este crecimiento en el desarrollo integral y económicamente sostenible de Los Santos son muy diversos:

- El rápido crecimiento en nuevos sectores ha brindado una alternativa importante de ingresos a la mano de obra masculina y femenina dentro del territorio de los Santos, mitigando la pobreza endémica.
- Sin embargo, las capacidades técnicas adquiridas en la construcción no se acompañan de nuevas capacidades administrativas y organizacionales, de modo que el impacto sobre la calidad de vida de los hogares se reduce en magnitud y duración.
- La gestión social es prácticamente inexistente: no existen iniciativas del sector privado para promover la organización, el bienestar y el desarrollo de los pobladores locales que constituyen su fuerza de trabajo.
- Las nuevas fuentes de empleo locales han frenado parcialmente la emigración de la población económicamente activa hacia el área metropolitana de Bucaramanga. Pero han generado un nuevo patrón de migración interna de las partes bajas a las altas. Esta migración interna puede convertirse en una etapa previa de la migración a otras regiones si no se generan nuevas alternativas posteriores al boom de la construcción.
- No existen políticas ni programas, ni de parte del sector público ni del privado, para promover el asentamiento estable de los hogares trabajadores en la parte altas o





medias del territorio. Aunque es bien sabido que el desarrollo suburbano requiere mezcla de actividades y grupos sociales, es como si Municipio y privados dieran por descontado que La Mesa no es para los estratos populares. Al margen de tales supuestos o indiferencias, la nueva población proletaria va consolidando asentamientos rururbanos en puntos clave de movilidad y sin normas urbanísticas ni dotaciones urbanas básicas.

Otro aspecto muy preocupante es la sostenibilidad ambiental del mismo crecimiento. Salvo contables y destacadas excepciones, el manejo ambiental de las empresas en el territorio santero es muy deficiente. Se configura así, una fase histórica de crecimiento basado en la depredación y la destrucción de los recursos naturales, con actividades económicas altamente dependientes de los mismos y sobre la base de ecosistemas y cuencas muy frágiles que ya han soportado siglos de degradación severa. La proyección más plausible apunta a una crisis ambiental grave con efectos sociales preocupantes en términos de riesgo, pobreza e insalubridad, sin contar el hundimiento de las actividades económicas más sensibles a la calidad ambiental, como la suburbanización y el turismo.

Entre los principales efectos ambientales de los cambios en curso se cuentan:

- El uso ineficiente del agua, se refleja en la pobre tecnología de captación, almacenaje, distribución y riego. Lo anterior se agrava por la violación a la prioridad normativa del uso: una parte importante del recurso se concesiona y se dedica al riego de prados y jardines en urbanizaciones que permanecen deshabitadas la mayor parte del año; mientras, las comunidades campesinas de las partes bajas de cada microcuenca sufren de una escasez crónica que les impide regar sus cultivos, sostener sus animales y preparar sus alimentos, lo cual pesa sustancialmente en su situación de pobreza extrema y desnutrición.
- Al desperdicio del agua se suman los vertimientos con tratamiento nulo o deficiente. La mayor parte del crecimiento suburbano se basa en pozos sépticos y redes de infiltración. La densidad y la baja calidad técnica de dichas instalaciones, así como la falta del retiro correspondiente a los humedales y quebradas ya generan problemas notables de degradación de los ecosistemas e insalubridad.
- La contaminación por agroquímicos es uno de los problemas más graves, asociado principalmente a la agricultura tradicional del tabaco y las hortalizas. Los biocidas se aplican sin implementos ni medidas de seguridad, en concentraciones y mezclas contraindicadas, a barlovento de las viviendas, escurriendo a fuentes de agua y sin disposición adecuada de envases. Generaciones de agricultores creciendo en este medio altamente tóxico son uno de los principales problemas ambientales y sanitarios del municipio.
- El municipio es uno de los principales productores avícolas de la región y el país. Esto genera una alta producción de vertimientos que, en parte, no reciben el tratamiento reglamentario. Adicionalmente, la gallinaza se emplea masivamente para la fertilización





de potreros en la ganadería local, generalmente sin cumplir las normas de compostaje y control de escorrentía, con lo cual se producen temporadas frecuentes de malos olores, contaminación de quebradas y proliferación de la plaga de mosca hematófaga. Estos son impactos serios sobre la calidad de vida y la salud pública; pero son más graves en un municipio turístico.

- El concepto de conservación de ecosistemas vitales es prácticamente inexistente: los remanentes de bosques nativos, las quebradas y los humedales son destruidos por la ocupación suburbana. Existe el concepto, bastante erróneo y peligroso, de que el agua puede ser asegurada mediante embalses y reservorios menores, como si se pudiera prescindir de la regulación de la microcuenca misma: humedales, bosques, acuíferos y suelos bien conservados.
- La protección del paisaje o la concepción misma del paisaje como recurso a reglamentar y gestionar son, también, inexistentes. Partiendo de la invasión a los retiros viales con construcciones legales e ilegales, hasta la violación de las normas de densidad y la falta de armonía arquitectónica de la suburbanización, el principal recurso de un municipio turístico y residencial se destruye aceleradamente.
- Las malas prácticas de jardinería son una parte importante de los impactos de la suburbanización, normalmente ignorada que afecta la viabilidad y el valor de la suburbanización misma: la destrucción de la vegetación nativa y su reemplazo por césped y ornamentales introducidos, a veces hasta la orilla de las quebradas; la ausencia de franjas y cesiones de conservación para el agua y la vegetación nativa; la plantación de especies no resistentes a la sequía y el desperdicio del agua en riego; las quemas de los lotes sin construir; la aplicación periódica y rutinaria de fertilizantes y agrotóxicos; la eliminación de los residuos vegetales en lugar de compostarlos y reintegrarlos al suelo; la poda al ras de los prados y el barrido constante de la hojarasca, que promueven la erosión.

Los principales elementos de la dinámica económica en curso en el municipio de Los Santos se muestran en el siguiente diagrama PER-ES:



El diagrama muestra señales preocupantes de un proceso que más que desarrollo parece subdesarrollo: baja inversión local, baja asociatividad, baja competitividad, baja conectividad.

Los Santos, desde el punto de vista económico, parece más un enclave extractivo que un territorio en crecimiento; saqueado más que desarrollado por los agentes económicos.

Bajo esta perspectiva es fundamental promover la identidad, la apropiación y la retribución de las empresas hacia el municipio.

1.5 DIAGNÓSTICO DE LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Los Santos es el caso de una pequeña sociedad rural aislada y entancada en sus instituciones, desde la vida familiar y comunitaria hasta las costumbres políticas y la forma de llevar el gobierno local, que de pronto se estrella con la posmodernidad sin haber sido jamás moderna.

Son elementos conservaduristas en lo institucional:

El arraigo en las estructuras de poder conectadas al Estado como fuente de dádivas.
La descentralización sólo cambia que la providencia estatal está más cerca.





- La visión del gobierno como una concentración de privilegios y no como un servidor público; como una estructura autolegítima y no como una realidad política que sólo se construye con la participación y el consenso de la ciudadanía; como un aparato dedicado a autoperpetuarse y autosatisfacerse y no como un sistema acordado e instrumentado para la felicidad de las personas y el bienestar común.
- El poder concentrado en dinastías de terratenientes y basado en un orden social cerrado y sin opciones de discusión o renovación.
- El orden social aceptado como natural e inmutable, basado, a su vez, en la dominación del rico por el pobre, el campo por la ciudad, lo rústico por lo educado, la mujer por el hombre, el hombre por el Establecimiento.
- El orden familiar basado en la agricultura tradicional y su distribución de roles en la familia expandida y la comunidad. Un orden donde la mujer está excluida de la información, las decisiones y el manejo de los recursos.
- La resistencia colectiva y la sanción social negativa contra los intentos individuales de subvertir las estructuras tradicionales: el liderazgo de los jóvenes, la emancipación de la mujer, las iniciativas de formación y desarrollo profesional, los intereses intelectuales, etc.

En la base están los elementos tradicionales comunes: el caudillismo, el gamonalismo, el machismo, el conservadurismo mismo y un catolicismo arcaico con más purgatorio que resurrección.

En este contexto parece viable y más bien fácil perpetuar prácticas administrativas inconvenientes que van de la ignorancia más básica del funcionamiento del Estado hasta la corrupción más flagrante, pasando por todas las formas del desgreño administrativo que tal simpleza institucional alcanza a discurrir. Sin embargo, el modelo hace crisis en lo local, según se refleja en los procesos judiciales contra las administraciones anteriores; y desde lo nacional, como se manifiesta en la legislación reciente contra la descentralización administrativa: Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (Ley 1454 de 2011) y el nuevo Sistema General de Regalías (Decreto 373 de 2011), de los que se desprenderán nuevas reglamentaciones que modificarán, en la práctica, las competencias de los municipios.

Sin embargo, el orden institucional tradicional en Los Santos depende fundamentalmente de dos factores: el aislamiento y de la reproducción cultural de una generación a otra. Es allí donde el sistema enfrenta la disyuntiva de transformarse o colapsar:

- La integración creciente de las nuevas generaciones en la cultura global a través del internet, las redes sociales, la telefonía celular y la televisión internacional.
- La difusión de valores y modelos sociales y políticos que contrastan o invalidan las instituciones locales.



- El aumento paulatino del nivel educativo de la población local y la formación de nuevos liderazgos basados en el conocimiento.
- El empoderamiento de los jóvenes y las mujeres y la renovación de los modelos sociales y los liderazgos.
- El fortalecimiento de los mecanismos de control institucional y ciudadano sobre la gestión pública local.
- La reversión de la descentralización administrativa. Una "recentralización" con matices punitivos que apunta a la evaluación técnico-adminsitrativo-jurídica y la cancelación gradual de las competencias y la autonomía de los municipios.
- La integración inexorable de Los Santos en la franja suburbana del sistema metropolitano de Bucaramanga. Aunque se trata de una metropolización de facto que no se refleja, aún, en lo político-administrativo, implica sí varios cambios en la dinámica política y socioeconómica. El cambio de la sociedad rural-aislada a la urbano-integrada aumenta la visibilidad de la administración local y la presión por gobiernos más confiables y eficientes.

La debilidad y la corrupción de las administraciones locales pueden ser favorables para los intereses particulares hasta cierto punto del crecimiento. Más allá comienzan a ser factores de retardo, molestia y pérdida de competitividad. Los mismos actores y procesos que se pueden haber favorecido con la patología administrativa local y hasta haberla auspiciado, pueden encontrarla inconveniente a la vuelta de los eventos y apoyar la renovación de liderazgos y estructuras hacia modelos más "urbanos".

El siguiente diagrama PER-ES resume los principales elementos en la dinámica institucional actual en el municipio de Los Santos:



Seleccionados los aspectos que aparecen en la casilla de Estado del diagrama como parámetros de evaluación, el principal reto que enfrenta la presente administración municipal es, más que el fortalecimiento, la renovación de lo institucional.

Los efectos, de lo contrario, abarcarían desde la pérdida de respaldo de la ciudadanía con la consiguiente pérdida de gobernabilidad y gobernanza, hasta la inseguridad jurídica de la propia administración

En síntesis las instituciones locales, desde lo familiar y lo comunitario hasta lo gubernativo se han quedado rezagadas respecto al crecimiento económico, la transformación física del territorio, los cambios demográficos y culturales y la creciente integración de la sociedad santera en los procesos de la globalización, la metropolización y la recentralización.

1.6 DIAGNÓSTICO DE LA DIMENSIÓN COGNITIVA

La dimensión cognitiva o de gestión del conocimiento es hoy reconocida como la más clave para la competitividad y el desarrollo de cualquier sociedad y región en el mundo.

A diferencia del énfasis en los sistemas de administración de la información centrados en el poder de las computadoras y el software, la gestión del conocimiento reconoce que el verdadero poder de hacer cambios y capitalizar oportunidades se ubica en lo que las personas comparten, construyen y practican. Somos nosotros y no las máquinas el meollo del asunto.





La información como tal puede ser única, estática, unidireccional y relativamente independiente de los sujetos. El conocimiento, por el contrario, es múltiple como las observaciones e interpretaciones; por lo mismo es dinámico, práctico y social pues sólo se construye en la medida en que se lleva a la práctica en común y se generan consensos y experiencias compartidas y se hace parte de los acuerdos sobre cómo intercambiar y cooperar.

El conocimiento se convierte en el recurso clave, directamente ligado al capital humano: liderazgo, capacidad de cooperación, lenguajes comunes, acuerdos de prioridades y valores, disposición a aportar, confianza recíproca, experiencia de logro conjunto. Como recurso, da acceso a otros: financiamiento, tecnología, apoyo institucional. Sin este capital conocimiento-recurso humano, todos los otros recursos son inútiles.

De acuerdo con el informe IESE – Capgemini (2003)¹, "las fuentes tradicionales de ventaja competitiva (activos físicos, financieros, acceso privilegiado a materias primas, a tecnología o a segmentos de mercado protegidos) no son suficientes porque cada vez son más accesibles para todos en básicamente las mismas condiciones. En consecuencia, para competir de forma efectiva las organizaciones necesitan centrarse cada vez más en el desarrollo de capacidades distintivas -"maneras de hacer" difíciles de imitar- en las que basar sus ventajas competitivas sostenibles."

Se trata, por tanto de saber en qué somos buenos, mejorar nuestro acceso a la información necesaria para mejorar y construir formas superiores, propias y distintivas de hacer las cosas.

La gestión del conocimiento se basa en cinco estrategias:

- **El liderazgo:** quiénes demuestran mayor destreza en la gestión del conocimiento, integrando el saber local con las herramientas y ofertas de información y conocimiento en las redes.
- La asociatividad: la capacidad de hacer contactos, alianzas y generar procesos asociativos de intercambio y construcción de conocimiento basados en la complementariedad de las respectivas ventajas competitivas.
- **El autoconocimiento:** cómo somos, qué sabemos, en qué somos buenos, qué hemos aprendido, qué podemos aprender.
- La conectividad: qué información necesitamos, cómo la podemos acceder, qué podemos hacer productivo y creativo con ella que encaje con nuestras necesidades y apuestas de desarrollo.

_

¹ IESE – Capgemini. 2003. Gestión del conocimiento y competitividad en la empresa española.





• La integración: cómo combinamos lo que somos con lo que encontramos; cuál puede ser el aporte de lo global a lo propio que genera mayor valor agregado, mayores ventajas competitivas manteniendo la identidad; cuál puede ser el aporte propio que agregue mayor valor a lo global, haciéndonos distintivos y necesarios.

En términos de la gestión del conocimiento, Los Santos muestra un atraso y un potencial, ambos significativos. La situación de Los Santos en este aspecto se resume en el siguiente esquema PER-ES.



Según este análisis, el estado de la gestión del conocimiento no se califica en rojo. Esto significa que se pueden reconocer algunas fortalezas, tales como:

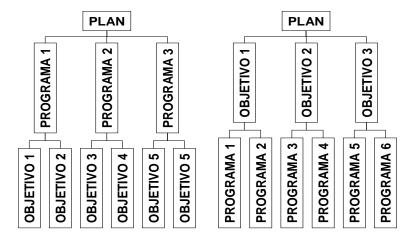
- Un acceso creciente a las Tecnologías de la Informática y las Telecomunicaciones (TICS).
- Experiencias exitosas de desarrollo y empoderamiento de personas, grupos y organizaciones basadas en el conocimiento. Es el caso notable de las nuevas organizaciones y liderazgos de productores locales, jóvenes y mujeres.
- Nuevos liderazgos claramente basados en la gestión del conocimiento.
- La inmigración de una nueva población residente de alto perfil formativo: empresarios, pensionados, artistas, activistas. Como se ha dicho, esta población es propia de un cierto momento del proceso surbanizador y aporta un sustrato importante de conocimiento, liderazgo e iniciativa.



2 ESTRUCTURA DEL PLAN

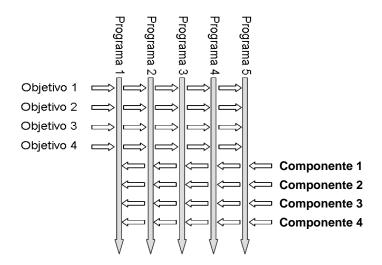
El presente Plan tiene una estructura no lineal, en consecuencia con su enfoque sistémico.

En los planes convencionales, cada programa tiene sus propios objetivos o cada objetivo se desarrolla a través de programas específicos:



En una estructura matricial, siguiendo la metodología del BPIN²:

1. Los objetivos de la gestión pública son transversales a los programas. Es decir, que cada programa tiene que apuntarle, en mayor o menor medida, a todos y a cada uno de los objetivos del Plan.



² BPIN: Banco de Proyectos de Inversión Nacional

2. Los instrumentos o componentes sectoriales (que corresponden, aproximadamente, a sendas entidades responsables) son transversales a los programas. De tal modo, cada programa está integrado por, más o menos, los mismos componentes. Esto equivale a decir, que cada componente (y las entidades a cargo) tiene tareas en cada uno de los programas.

3 OBJETIVOS

3.1 DIMENSIÓN AMBIENTAL

Los objetivos de la dimensión ambiental apuntan, en su conjunto, a PROMOVER LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y LOS ECOSISTEMAS EN EL TERRITORIO DE LOS SANTOS Y AL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA SOSTENIBILIDAD Y LA ECOEFICIENCIA EN LAS FORMAS DE OCUPACIÓN Y DE PRODUCCIÓN.

3.1.1 AGUA

PROMOVER EL AHORRO DEL AGUA, LA PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN Y DESPERDICIO DEL AGUA, COMO RECURSO CRÍTICO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS SANTOS.

3.1.2 **SUELO**

PROMOVER EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y LA REHABILITACIÓN DE LOS SUELOS EROSIONADOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL POTENCIAL AGROPECUARIO, EL PAISAJE Y EL AGUA.

3.1.3 PAISAJE

PROMOVER LA PROTECCIÓN DEL PAISAJE RURAL Y URBANO Y EL DESARROLLO RESPETUOSO CON LOS VALORES NATURALES, HISTÓRICOS Y CULTURALES DEL MISMO.

3.1.4 ECOSISTEMAS

PRESERVAR Y RESTAURAR LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO DE LOS SANTOS, COMO BASE DE SERVICIOS AMBIENTALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y PATRIMONIO NATURAL DE LOS SANTEROS.

3.1.5 SANEAMIENTO

GARANTIZAR EL MANEJO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y LOS VERTIMIENTOS DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS RURALES, SUBURBANOS Y LA CABECERA MUNICIPAL.

3.1.6 GESTIÓN DEL RIESGO SOCIOAMBIENTAL

REDUCIR LA GENERACIÓN Y LA ACUMULACIÓN DE RIESGO SOCIOAMBIENTAL CON ÉNFASIS EN LA VULNERABILIDAD FRENTE A LA AMENAZA SÍSMICA.

3.1.7 ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y LOS MODOS DE PRODUCCIÓN FRENTE A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO A CORTO Y MEDIANO PLAZO.

3.2 DIMENSIÓN SOCIAL

Los objetivos de la dimensión social apuntan, en su conjunto, a asegurar condiciones de bienestar e inclusión que provean las condiciones suficientes para estimular y sostener el desarrollo individual y colectivo de los habitantes y visitantes de Los Santos.

3.2.1 AGUA

ASEGURAR EL SUMINISTRO HÍDRICO CUALITATIVA Y CUANTITATIVAMENTE ADECUADO PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN Y EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO.

3.2.2 INGRESOS

PROMOVER EL MEJORAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS INGRESOS FAMILIARES DE LA POBLACIÓN LOCAL Y SU IMPACTO POSITIVO SOBRE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HOGARES, CON ÉNFASIS EN AQUELLOS EN CONDICIONES DE POBREZA.

3.2.3 VIVIENDA

PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA VIVIENDA URBANA Y RURAL Y LA SOLUCIÓN PARA LOS HOGARES HACINADOS EN LAS UNIDADES EXISTENTES.

3.2.4 TRANSPORTE

MEJORAR LA CONECTIVIDAD LOCAL Y MUNICIPAL, ENFATIZANDO EL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO INTEGRADO Y LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA.

3.2.5 **SALUD**

MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y CONMUTADORA Y EL ACCESO DE LOS MÁS POBRES A LOS SERVICIOS BÁSICOS Y ESPECIALIZADOS DE SALUD.

3.2.6 EDUCACIÓN

MEJORAR LA CALIDAD, LA COBERTURA, LA CONTINUIDAD Y LA PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN EN TODOS LOS NIVELES PARA LA POBLACIÓN RESIDENTE DE MODO ACORDE CON LAS PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO A MEDIANO PLAZO.

3.2.7 CULTURA

FORTALECER LOS ELEMENTOS Y LAS PRÁCTICAS DE IDENTIDAD, APROPIACIÓN, SOSTENIBILIDAD, ASOCIATIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN LA CULTURA LOCAL, PARTIENDO DEL CONOCIMIENTO Y LA RECUPERACIÓN DEL PROPIO PATRIMONIO.

3.2.8 INFANCIA ADOLESCENCIA

ASEGURAR LAS CONDICIONES NECESARIAS Y SUFICIENTES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS SANTOS, EN CONDICIONES DE SALUD, FELICIDAD Y COMPETITIVIDAD FUTURA.

3.2.9 GÉNERO

ELIMINAR LA VIOLENCIA FÍSICA, SOCIAL Y ECONÓMICA CONTRA LA MUJER Y PROMOVER SU APORTE EQUITATIVO AL DESARROLLO DEL HOGAR, LA COMUNIDAD Y EL MUNICIPIO.

3.2.10 ADULTO MAYOR

ASEGURAR LAS CONDICIONES NECESARIAS Y SUFICIENTES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR Y SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LOS SANTOS.

3.2.11 GRUPOS VULNERABLES

ASEGURAR EL RESPETO A LA DIVERSIDAD Y LA EQUIDAD EN LAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PERSONAL DE LOS GRUPOS SOCIALES VULNERABLES Y SU PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LOS SANTOS.

3.3 DIMENSIÓN ECONÓMICA

Los objetivos de la dimensión económica apuntan, en su conjunto, al mejoramiento de la productividad y la competitividad de los procesos productivos del municipio y su impacto positivo en la calidad de vida de la población local, en condiciones de equidad social y sostenibilidad ambiental.

3.3.1 AGROPECUARIO TRADICIONAL

FORTALECER LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, ECONÓMICA, CULTURAL Y AMBIENTAL DE LOS MODOS TRADICIONALES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA COMO PATRIMONIO CULTURAL Y SUSTENTO ECONÓMICO DE LA POBLACIÓN RAIZAL.

3.3.2 AGROINDUSTRIAL

MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA AGROINDUSTRIA LOCAL Y LA CAPTACIÓN LOCAL DEL VALOR AGREGADO, DENTRO DE PARÁMETROS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL.

3.3.3 TURÍSTICO

FOMENTAR Y ORIENTAR EL DESARROLLO TURÍSTICO HACIA LA CAPTACIÓN DE LA INVERSIÓN, LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y BENEFICIOS PARA LA POBLACIÓN LOCAL.

3.3.4 URBANÍSTICO

ORIENTAR EL DESARROLLO ORDENADO DEL CRECIMIENTO SUBURBANO Y SU APORTE EQUITATIVO AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA DEL MUNICIPIO.

3.3.5 MINERO

PROMOVER EL DESARROLLO DE LA MINERÍA RESPONSABLE EN ARMONÍA CON EL BIENESTAR SOCIAL, LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y LA COMPATIBILIDAD CON LOS DEMÁS SECTORES ECONÓMICOS EN EL TERRITORIO.

3.3.6 COMERCIAL

IMPULSAR EL CRECIMIENTO Y LA COMPETITIVIDAD DE LA OFERTA LOCAL DE BIENES Y SERVICIOS EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES CAMBIANTES DE LA POBLACIÓN Y DE LOS SECTORES ECONÓMICOS EN EL TERRITORIO.

3.3.7 INNOVACIÓN

PROMOVER LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CADA UNO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS DEL TERRITORIO.

3.3.8 ASOCIATIVIDAD

IMPULSAR LA DIVERSIDAD, LA FLEXIBILIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS DISTINTAS FORMAS DE ASOCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES Y LAS EMPRESAS LOCALES ENTRE SÍ Y CON ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS DE TODOS LOS NIVELES, NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA LOCAL.

3.3.9 SOSTENIBILIDAD

ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA AMBIENTAL EN LOS DISTITOS SECTORES ECONÓMICOS, EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LAS FORMAS DE PRODUCCIÓN Y EL CONTROL CONJUNTO DE LOS EFECTOS AMBIENTALES.

3.3.10 IDENTIDAD Y PARTICIPACIÓN

FORTALECER LA IDENTIFICACIÓN DEL EMPRESARIADO Y LOS NEGOCIOS LOCALES CON EL MUNICIPIO DE LOS SANTOS, LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA RETRIBUCIÓN DEL MISMO AL DESARROLLO INTEGRAL Y EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD SANTERA.

3.4 DIMENSIÓN COGNITIVA

Los objetivos de esta dimensión apuntan, en su conjunto, al desarrollo de la capacidad de las personas, las organizaciones y la administración municipal, para el manejo de la información, la producción y el intercambio del conocimiento aplicable a la promoción del desarrollo socioeconómico sostenible.

3.4.1 AUTOCONOCIMIENTO

PROMOVER EL CONOCIMIENTO DEL TERRITORIO, LA HISTORIA, LA CULTURA, LOS ACTORES Y LAS DINÁMICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE LOS SANTOS POR SUS POBLADORES Y ORGANIZACIONES.

3.4.2 DESTREZAS COGNITIVAS BÁSICAS

ASEGURAR EL DOMINIO COLECTIVO DEL CONOCIMIENTO BÁSICO QUE PERMITA A TODA LA POBLACIÓN EJERCER SUS DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS, INTERACTUANDO POSITIVAMENTE CON LAS INSTITUCIONES Y APORTANDO EFECTIVAMENTE AL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO PERSONAL Y COLECTIVO.

3.4.3 CONECTIVIDAD

PROMOVER EL ACCESO DE TODA LA POBLACIÓN LOCAL Y LAS ORGANIZACIONES A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMÁTICA Y LAS TELECOMUNICACIONES Y SU USO EFECTIVO EN PRO DEL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE LOS SANTOS.

3.4.4 REDES DE CONOCIMIENTO

PROMOVER Y APOYAR LA FORMACIÓN, LA INTERCONEXIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS REDES SOCIALES DENTRO DEL MUNICIPIO Y HACIA EL EXTERIOR PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE LOS SANTOS.

3.4.5 INFORMACIÓN Y DEMOCRACIA

GARANTIZAR EL ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN SUFICIENTE Y NECESARIA PARA LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN LA ADMINISTRACIÓN Y EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO LA CAPACIDAD PARA INTERPRETARLA, MEJORARLA Y TOMAR PARTE EN LAS DECISIONES.

3.4.6 DIVULGACIÓN Y POSICIONAMIENTO

VISIBILIZAR Y POSICIONAR AL MUNICIPIO DE LOS SANTOS, HACIA SU INTERIOR Y HACIA EL EXTERIOR, CON BASE EN SUS VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS, A PARTIR DE LAS DINÁMICAS Y LOGROS QUE MEJOR LO REPRESENTAN.

3.5 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Los objetivos en esta dimensión se refieren al desarrollo de las capacidades básicas de planificación, gestión y administración del gobierno local para ponerse a tono con los cambios y los retos desarrollo económico y social del municipio y convertirse en un respaldo confiable y representativo de las iniciativas y los aportes de los ciudadanos.

3.5.1 CAPACIDAD

DESARROLLAR LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ACORDE CON LAS FUNCIONES DE LEY Y LOS RETOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

3.5.2 INTEGRACIÓN Y SINERGIA

ARTICULAR LA ACCIÓN DE LOS DISTINTOS ENTES MUNICIPALES Y DE LOS NIVELES NACIONAL, DEPARTAMENTAL, REGIONAL Y MUNICIPAL, EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN Y EL TERRITORIO DE LOS SANTOS.

3.5.3 CONFIABILIDAD

FORTALECER LA IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS SERVIDORES PÚBLICOS CON LA EFICIACIA Y LA CALIDAD DEL GOBIERNO LOCAL.

3.5.4 EFICIENCIA

POTENCIAR LA GENERACIÓN DE RESULTADOS E IMPACTOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL Y EL APALANCAMIENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS CON ALIANZAS Y RECURSOS DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO.

3.5.5 PARTICIPACIÓN

FACILITAR, CUALIFICAR, AUMENTAR Y APROVECHAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES, LOS GREMIOS Y DEMÁS FUERZAS VIVAS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE LOS SANTOS

3.5.6 GOBERNANZA

FORTALECER LA CAPACIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE CONSENSOS, DE ACCIÓN COORDINADA Y CONTROL CONJUNTO DEL DESARROLLO EN TORNO A CADA UNA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.

4 POLÍTICAS

Las políticas son los planteamientos generales del modo como el Plan de Desarrollo pretende abordar cada uno de los componentes del desarrollo económico y social del Municipio, es decir, bajo qué enfoque y con qué prioridades.

4.1 AMBIENTE

El agua es el recurso crítico y estratégico para el desarrollo sostenible, el bienestar y la competitividad económica del Municipio de Los Santos. Es, por ello, uno de los tres énfasis principales del Plan de Desarrollo (Agua – Educación – Turismo).

Tanto la política ambiental como otras políticas del Plan de Desarrollo, convergen en el tema de la gestión del agua.

La gestión ambiental del municipio se concentrará en la restauración y la protección de los ecosistemas que proveen los servicios ambientales para un desarrollo sostenible y, principalmente, el agua. Para ello es necesario partir de la identificación, la delimitación, el reconocimiento social y el estudio científico de dichos ecosistemas. Sobre esta base es necesario llegar hasta poner en marcha los procesos concretos de restauración y protección con la participación de todos los actores locales.

Adicionalmente, la gestión ambiental se concentrará en temas específicos y estratégicos para el territorio de Los Santos, como son el riesgo sísmico, la protección del paisaje y la adaptación al cambio climático.

4.1.1 LÍNEAS DE ACCIÓN

- Identificación y conocimiento de los ecosistemas estratégicos.
- Educación ambiental.
- Consolidación de la Estructura Ecológica Principal y el Sistema Local de Áreas Protegidas.
- Restauración de ecosistemas estratégicos.
- Ordenamiento del recurso hídrico.
- Protección del paisaje.
- Gestión integral del riesgo sísmico.
- Adaptación al cambio climático.

4.2 SANEAMIENTO BÁSICO

El saneamiento básico debe ir de la mano con el desarrollo sostenible, compromiso de la actual administración que debe reflejarse en el plan de desarrollo. Por tanto en el punto de manejo de residuos sólidos, el municipio iniciará el desarrollo de nuevas tecnologías

que permitan el manejo integral de las "basuras", con la concepción actual de negocio o polo de desarrollo.

La gestión indicada debe estar en armonía con los lineamientos ambientales considerados en el punto anterior.

En cuanto a la parte de asentamientos humanos no englobada en los residuos sólidos específicamente los pozos sépticos, deberá enfocarse su manejo en dos frentes: garantizar el tratamiento de los pozos sépticos ya establecidos, en los cuales no se hace separación de las aguas grises y negras, así como normatizar parámetros para las viviendas futuras direccionadas a aplicar la separación anterior a fin de hacer más eficiente el funcionamiento de dichos pozos, y generar la posibilidad de la reutilización de estas aguas en prados, jardines y huertos para lograr la optimización del recurso que propone el plan de desarrollo.

El gobierno municipal procurara la implementación de la red pluvial, a fin de adecuar el municipio a las precipitaciones actuales y proteger el alcantarillado de las sobrecargas que se pueden presentar por la ausencia de dicha red.

Las industrias deberán cumplir las normas y ser responsables de sus vertimientos. En los ya realizados se ajustaran a dicha norma mediantes las líneas de acción propuestas donde se garanticen la diversidad e integridad del ambiente.

4.2.1 LÍNEAS DE ACCIÓN

- Estudio sobre factibilidad e implementación de un proyecto para el manejo integral de residuos sólidos que comprenda el área urbana y rural
- Implementación de un programa de separación en la fuente
- Establecer la normatividad a aplicar sobre los pozos sépticos y la separación de aguas grises y negras
- Compensación y/o restauración de los vertederos de sustancias inertes ya sean toxicas o biodegradables
- Implementar programa de alcantarillado pluvial

4.3 VIVIENDA Y HÁBITAT

El plan de desarrollo se enfocará a cumplir lo dictado por la constitución respecto al derecho a tener una vivienda digna. A tal fin gestionará programas de vivienda de interés social y mejoramiento de vivienda tanto en el área urbana como en la Rural. Atendiendo de manera equitativa las necesidades de cada sector.

La normatividad de vivienda debe ser previamente consultada y enfocada a cumplir con el bienestar y la competitividad económica del Municipio de Los Santos. Con modelos acordes al énfasis del desarrollo turístico, la tradición cultural y respondiendo a las condiciones de zona de alto riesgo sísmico.

Serán tenidos en cuenta las políticas anteriores respecto al manejo adecuado del recurso agua (recolección de aguas lluvias, separación de aguas grises y negras).

Se implementaran tecnologías de punta y de manejo de materiales ecológicos que permitan una mayor dependencia de las fuentes de energía no convencionales FENC y renovables.

En cumplimiento de la norma RPG se buscaran alianzas con organizaciones que promuevan proyectos viables soportados en vivienda en el concepto de vivienda ecológica, acompañados de incentivos promovidos por la administración.

4.3.1 LÍNEAS DE ACCIÓN

- Generar normatividad acorde a los tres factores de énfasis que maneja el plan de desarrollo del municipio de los santos. (agua, educación, turismo)
- Generar un modelo habitacional que pueda ser consultado por urbanizadores o constructores para ajustarse al Plan de Desarrollo Municipal
- Gestionar convenios con empresas, organizaciones y asociaciones hacia adentro y fuera del municipio, que faciliten la implementación de los puntos anteriores
- Cumplimiento al respeto y protección de los ecosistemas estratégicos y a las normas de endurecimiento del municipio, respeto de zonas verdes vías peatonales
- Gestión integral del riesgo sísmico
- Generar incentivos de carácter tributario dirigidos al apoyo y participación en programas de vivienda ecológica

4.4 SALUD

Optimizar las condiciones de salud para los habitantes de Los Santos, con capacidad de atender situaciones a la población flotante, manejando los servicios básicos y especializados que puedan garantizar el bienestar de todas y cada una de las personas que allí habiten.

Los programas de salud se ajustaran a las diferentes necesidades detectadas en el municipio, sin distinción de áreas urbanas y rurales; atendiendo igualmente los diferentes estamentos de la población: mujer, infancia, adolescencia y adulto mayor; tanto en la prevención como en la atención.

Optimizar y dinamizar los recursos existentes en cuanto a infraestructura y su completa dotación.

Dentro de la temática de salud, y siguiendo los lineamientos de gobernación departamental, el municipio priorizará y liderara proyectos que atiendan y den solución a la problemática de violencia contra la mujer en cualquiera de sus manifestaciones

El Municipio de Los Santos tendrá como prioridad el establecimiento de convenios con entidades, organizaciones, estamentos y otros entes que desarrollen programas relacionados con la temática de salud o cualquier otra que la apoye y que lleven a dar soluciones a los posibles problemas presentes en el Municipio.

4.4.1 LÍNEAS DE ACCIÓN

- Establecer proyectos bandera que den solución a la problemática de violencia intrafamiliar presente en el municipio
- Convenios interinstitucionales
- Dotación humana y tecnológica en pro de la salud y bienestar del Municipio de Los Santos
- Programas integrales de prevención (drogadicción, alcoholismo, prostitución, violencia intrafamiliar)
- Equidad en los diferentes estamentos poblacionales
- Infraestructura acorde a las necesidades de salubridad del municipio

4.5 EDUCACIÓN

El Municipio de Los Santos trabajará por la mejora dela calidad de la educacion que se imparte en sus instituciones a fin de igualarla a la ofrecida en la zona urbana de Bucaramanga y otras ciudades del país.

Velará porque la cobertura académica sea la misma en todos sus sectores, siempre y cuando el número de usuarios lo justifique o de otra manera buscar las estrategias para que sea cubierta en sectores estratégicos.

La pertinencia de la educación debe ir acorde a las perspectivas del desarrollo económico, social que lidera el plan de desarrollo. (agua, educación y turismo)

Cumplimiento de los convenios que permitan la presencia y continuidad de las entidades educativas del estado y sus programas.

Trabajar un proyecto de excelencia académica dirigida a los docentes a fin de cumplir las aspiraciones del plan de desarrollo.

Los incentivos otorgados por el municipio a los estudiantes o instituciones por logros académicos, de metas deben tener directamente componentes formativos y en valores.

4.5.1 LÍNEAS DE ACCIÓN

- Actualizar y reformular los convenios SENA para hacerlo más acordes la políticas del Plan de Desarrollo
- Otorgar incentivos a los estudiantes o instituciones por metas cumplidas

4.6 INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La garantía en la calidad de vida en las etapas de la infancia y la adolescencia aseguran una persona íntegra y competitiva en su vida adulta.

En municipio gestionará programas que permitan el buen desarrollo de la niñez y adolescentes de Los Santos, con miras a realizar convenios en los que nos permitan el desarrollo personal, social, cultural, investigativo y educativo de estos actores que serán el futuro santero.

De esta manera garantizará el acogimiento de niños y jóvenes en la participación de programas que mejoren su crecimiento personal e intelectual.

4.6.1 LÍNEAS DE ACCIÓN

- Convenios interinstitucionales
- Formulación de proyectos enfatizados a garantizar el desarrollo integral del infante y adolescente.

4.7 GÉNERO

Una de la metas del milenio, es promover la equidad de género y por esta razón el municipio no será ajeno al apoyo, gestión y proposición de programas en los que se vean resaltadas las diversas actividades económicas, sociales intelectuales y culturales que generan las mujeres de nuestro municipio.

La administración apoyará y acompañará organizaciones conformadas o lideradas por mujeres que deseen mostrar sus capacidades, a la vez que las integrará con otras asociaciones o gremios que puedan acrecentar el desarrollo de la labor que ellas desempeñan en el municipio.

4.7.1 LÍNEAS DE ACCIÓN

- Establecer proyectos en los que se vean reflejadas las actividades económicas de la mujer santera
- Apoyar las actividades, comerciales, culturales y sociales lideradas por mujeres
- Convenios interinstitucionales

5 PROGRAMAS

Los programas del Plan de Desarrollo Económico y Social del Municipio de Los Santos representan escenarios parciales del desarrollo, es decir, porciones de su territorio o su economía que agrupan actores claves, espacios claves y procesos claves del desarrollo, formando una red que explica las causas, la forma de los cambios y las posibilidades de incidir en ellos desde la planificación.

Estos escenarios se abordan dentro de las dimensiones: ambiental, social, económica, institucional y de conocimiento, en cada uno de los sectores territoriales identificados: Chicamocha, La Mesa, Sogamoso y Centro.

En el cuadro anexo se encuentran los programas y proyectos priorizados de acuerdo con lo anterior.